

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NETEL
CIA LTDA, CELEBRADA EN AZOGUES, PROVINCIA DEL CAÑAR, EL DÍA
TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE 2018.**

En Azogues, a las 15 horas del día 31 de diciembre del año 2018, se reúnen en la calle, Simón Bolívar 1-09 y Juan Bautista Cordero, en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, previos anuncios de convocatoria, realizado a través de convocatoria.

"Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en la calle, Simón Bolívar 1-09, el día 31 de diciembre, a las 15 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2018.

Segundo. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.

Cuarto. Ratificación del Consejo Directivo.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Sexto. La Asamblea, analiza y aprueba los balances del estado financiero del año 2018.

Se recuerda a los señores socios, respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2018, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.


Franklin Cordero H.
PRESIDENTE.


Juan Idrovo M.
SECRETARIO.

Azogues, a 31 de Diciembre del 2018.